



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 152, fecha: miércoles, 08 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4-2018

2432

EDICTO

Aprobada definitivamente por este Ayuntamiento la Modificación presupuestaria 4/2018, se hace pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Podrán interponer recurso contencioso-administrativo contra el referido acuerdo, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O.P., las personas y entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos únicamente enumerados en el numero 2 del citado artículo 170.

La modificación aprobada comprende la aprobación del siguiente crédito extraordinario, así como la incorporación al Anexo de inversiones de las detalladas en el expediente y en el anuncio.



MODIFICACION CREDITOS 4/2018

PROGRAMA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION DE LA INVERSION	TOTAL PROYECTO	TOTAL AL CONSIGNAR MEDIANTE MODIFICACION 5/2018 (ALCALDIA) INCORPORACION SUBVENCION	TOTAL A CONSIGNAR MODIFICACION CREDITOS 4/2018 (PLENO)
3370	609	INSTALACIONES DE OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE. OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	HUERTOS DE OCIO	13.000,00	4.418,29	8.581,71
3370	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	ADQUISICION ORDENADORES Y MAS CONJUNTOS ELECTRONICOS	3.300,00	3.207,82	92,18
3370	629	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	MATERIAL ESTUDIO DE GRABACION	3.000,00	1.007,57	1.992,43
TOTALES				19.300,00	8.633,68	10.666,32

BAJAS POR ANULACION

PROGRAMA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
3370	6330	SERVICIOS CARÁCTER GENERAL/INSTALACIONES OCUPACION TIEMPO LIBRE	10.000,00
1532	61901	INV. REPOSICION INFR. BIENES USO GENERAL. MOBILIARIO URBANO	666,32
TOTAL			10.666,32



FINANCIACIÓN		
SUBVENCION	RECURSOS PROPIOS NO AFEC	OBSERVACIONES
4.418,29	8.581,71	
4.215,39	2.084,61	
8.633,68	12.666,32	

En Villanueva de la Torre a 3 de agosto de 2018. La Alcaldesa-Presidenta, D^a
Vanessa Sánchez Rebollo